



Congreso de la República
Oficina de Tecnologías de Información
Área de Proyectos

**LEY
28612**

Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N° 001-2018/AP-OTI-DGA/CR

SOFTWARE DE BASE DE DATOS

1. Elaborado por:	Jhon Vicente Moscoso
Cargo:	Jefe (e) del Área de Proyectos
2. Aprobado por:	Víctor Gálvez Mejía
Cargo:	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información
3. Fecha de Emisión:	08 de mayo de 2018

4. Requerimiento del Área Usuaria (Área de Proyectos)

1.1 Adquisición de licencias del Software SQL Server Enterprise Edition

Software : SQL Server
Edición : Enterprise de 64 bits para gobierno.
Versión : Última versión vigente
Cantidad : 08 licencias para dos servidores virtuales de ocho (08) Core cada uno
Tipo de licencia : Por Core

Debe incluir los "Derecho de Downgrade" para las versiones anteriores del producto que cuente con soporte por parte del fabricante.

La licencia será de propiedad del Congreso de la República de forma perpetua.

1.2 Instalación y configuración del Software

El proveedor deberá realizar la instalación y configuración del software en alta disponibilidad activo - activo en los dos servidores.

El proveedor deberá realizar todas las actividades necesarias para que los servidores queden correctamente instalados y configurados.

1.3 Migración

El proveedor deberá realizar la migración de tres bases de datos versión SQL Server 2012 a la nueva versión de SQL Server Enterprise.

El proveedor deberá realizar todas las configuraciones necesarias sobre las bases de datos a migrar.

1.4 Capacitación

Curso Oficial 20761 Querying data with TRANSACT-SQL para dos personas
Curso Oficial 20764 Administering a SQL Server Database Infrastructure para dos personas

5. Antecedentes y Justificación

Antecedentes: El Congreso de la República cuenta con un software de base de datos implementado y diseñado para alcanzar una óptima gestión administrativa que permita a los usuarios registrarse y validarse para tener acceso a los distintos módulos administrativos y legislativos.



LEY QUE NORMA EL USO, ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DEL SOFTWARE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		LEY 28612
	Congreso de la República Oficina de Tecnologías de Información Área de Proyectos	
Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N° 001-2018/AP-OTI-DGA/CR		

El software de base de datos SQL Server es utilizado desde el año 1996, habiéndose creado desde dicha fecha aplicaciones que permiten o deniegan el acceso a las mismas. A continuación se listan las licencias de base de datos existentes en el Congreso de la República.

- SQL Server 2000
- SQL Server 2005 Enterprise
- SQL Server 2008 R2
- SQL Server 2012 Estándar

Justificación:

El Congreso de la República, continuando con el proceso de modernización, debe renovar y/o adquirir licencias de base de datos, debiendo ser considerado como prioridad dentro del plan operativo del Área de Proyectos de la Oficina de Tecnologías de Información, debido a su importancia para asegurar la continuidad de los servicios.

La oficina de Tecnologías de Información, actualmente cuenta con ambientes de desarrollo, pruebas y producción en cumplimiento de las mejores prácticas del ciclo de vida de software y de la norma de seguridad "NTP ISO IEC 27001:2014 EDI Tecnología de Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos. 2da Edición.

El Área de Proyectos tiene programado poner en alta disponibilidad las bases de datos de la arquitectura de software para aplicaciones Web en plataforma Java para lo cual requiere contar con licencias de SQL Server Enterprise Edition. Las licencias del software de base de datos SQL Server Enterprise Edition solicitadas permitirán contar con información confiable para la toma de decisiones, lo que redundará en mejorar los servicios que se brinda a los usuarios de la Institución.

6. Alternativas

El software de base de datos a ser analizados, dada su posición en el mercado y características similares de funcionamiento, son:

- Microsoft SQL Server Enterprise
- Oracle Database Enterprise

7. Análisis Comparativo Técnico

El análisis comparativo técnico se hará sobre productos finales, es decir productos ensamblados que vienen en formato de ejecutables. Para lo cual se debe:

- Comparar el producto con otros productos competitivos.
- Seleccionar un producto entre productos alternativos.
- Valorar tanto el aspecto positivo, como el negativo, cuando está en uso.
- Decidir cuando mejorar o reemplazar un producto.

Se utilizará la metodología establecida en la Guía Técnica sobre Evaluación de Software para la Administración Pública, aprobada por Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM. En el cual se establece el modelo de calidad basada en los criterios de evaluación mostrados en el Anexo N°1.

En esta evaluación se considera la Funcionalidad, Fiabilidad, Usabilidad y Eficiencia como características del tipo de "Calidad Externa", es decir aplicables a productos de software terminados (ejecutables), como



LEY QUE NORMA EL USO, ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DEL SOFTWARE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		LEY 28612
	Congreso de la República Oficina de Tecnologías de Información Área de Proyectos	
Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N° 001-2018/AP-OTI-DGA/CR		

los que consideramos en el numeral 6. Mientras que Capacidad de Mantenimiento y Portabilidad se considera tipo de "Calidad Interna", aplicable a productos que se desarrollan a medida como son los sistemas propios de las instituciones, esto no significa necesariamente que los productos de software terminados no tengan métricas de calidad interna, igual se debe evaluar su Capacidad en Mantenimiento y su Portabilidad pero con menos rigurosidad. Finalmente, la "Calidad de Uso", que básicamente está relacionada con el grado de satisfacción y los esfuerzos que los usuarios experimentan al usar los productos.

Para el Congreso es de vital importancia evaluar con mayor rigurosidad las métricas que se definan para la calidad externa, para este caso la puntuación será mayor, para las métricas que se definen para la calidad interna tendrán una menor puntuación. El detalle de la puntuación considerada para evaluar el "Software de Base de Datos" se detalla en el Anexo N° 1, haciendo un total de 100 puntos.

Se procederá a la evaluación de los productos: Microsoft SQL Server Enterprise y Oracle Database Enterprise, para ello se definieron las métricas con sus puntajes respectivos mostradas en el Anexo N° 1.

Como se observa en el cuadro, la eficiencia del producto, productividad, funcionalidad y usabilidad son las principales características que la institución considera necesario evaluar de los productos y por tanto se les ha ponderado con un mayor puntaje.

En el mismo Anexo N° 1, se muestra los resultados de la evaluación del software de Base de Datos.

8. Análisis Comparativo de Costo - Beneficio

Para la elaboración del análisis de costo beneficio se ha tomado en cuenta los criterios solicitados en el punto 8 del anexo del Reglamento de la Ley N° 28612.

#	Criterios a Evaluar	Microsoft SQL Server Enterprise	Oracle Database Enterprise
1	Licenciamiento	Requiere	Requiere
2	Costo Referencial	S/. 360,372.00 (Incluye: licencias, instalación, configuración y migración). S/. 6,600.00 (capacitación en dos cursos para dos personas en cada curso). Total: S/. 366,972.00	S/. 1,121,693.84 (Incluye: Licencias, instalación, configuración y capacitación). S/. 10,000.00 (servicio de migración), calculo referencial de 1 persona. Total: S/. 1,131,693.84



LEY QUE NORMA EL USO, ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DEL SOFTWARE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		LEY 28612
 Congreso de la República Oficina de Tecnologías de Información Área de Proyectos		
Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N° 001-2018/AP-OTI-DGA/CR		

3	Hardware necesario para su funcionamiento:	El software que se adquiera se integrará a la plataforma informática existente.	El software que se adquiera se integrará a la plataforma informática existente.
4	Soporte y mantenimiento externo	Sera necesario para la instalación y configuración en alta disponibilidad de la base de datos y para la migración de las bases de datos SQL Server 2012 que atienden a las aplicaciones en Java	Sera necesario para la instalación y configuración en alta disponibilidad de la base de datos y para la migración de las bases de datos SQL Server 2012 que atienden a las aplicaciones en Java
5	Personal y mantenimiento interno	Se cuenta con personal técnico que tiene experiencia en el manejador de Base de Datos SQL Server	Se requiere contratar personal especialista en manejar bases de datos Oracle.
6	Capacitación del uso de Base de Datos	El personal que utilizará este software tiene conocimiento y experiencia en el uso del mismo, solo es necesario cursos de actualización en la nueva versión de la base de datos.	Personal del Área de Proyectos requerirá de varios cursos de capacitación en Base de Datos Oracle, debido a que no tiene experiencia en manejar este tipo de base de datos.
7	Impacto en el cambio de Base de Datos	No hay impacto	Habría un alto impacto, se debe realizar primero una evaluación de integración de la nueva base de datos y los aplicativos existentes.

Beneficios del Software de Base de Datos SQL Server:

- Disponer de un software de base de datos que se integre nativamente con las diferentes



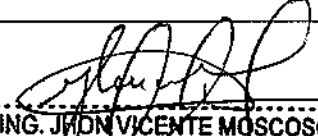
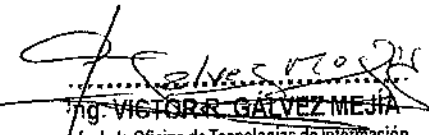
LEY QUE NORMA EL USO, ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DEL SOFTWARE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		LEY 28612
	Congreso de la República Oficina de Tecnologías de Información Área de Proyectos	
Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N° 001-2018/AP-OTI-DGA/CR		

aplicaciones, sistemas de información y servicios disponibles en el Congreso de la República.

- El software de base de datos SQL Server Enterprise Edition, permite la continuidad natural y segura de las labores que realiza la institución.
- La experiencia que tiene el personal técnico especializado en el uso del software de base de datos SQL Server, permitirá una mejor optimización de los tiempos de respuesta.
- Menor tiempo para obtener resultados, se ha recorrido la curva de aprendizaje.
- Los resultados de la evaluación del anexo 1, concluyen que el software de Base de Datos SQL Server es el que mejor se adecua a las necesidades del Congreso de la República.
- Procesos y procedimientos ya establecidos para el uso del software de base de datos SQL Server.

9. Conclusiones

Por lo expuesto, considerando los resultados del Análisis Comparativo Técnico y Análisis Comparativo Costo Beneficio, concluimos que el software de base de datos SQL Server del fabricante Microsoft es la mejor opción para satisfacer las necesidades del Área de Proyectos del Congreso de la República.

 ING. JHON VICENTE MOSCOSO Jefe (e) del Área de Proyectos Oficina de Tecnologías de Información CONGRESO DE LA REPÚBLICA	
EVALUADO POR: Jhon Vicente Moscoso Jefe (e) del Área de Proyectos	 ING. VÍCTOR R. GÁLVEZ MEJÍA Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información CONGRESO DE LA REPÚBLICA
APROBADO POR: Victor Gálvez Mejía Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información	

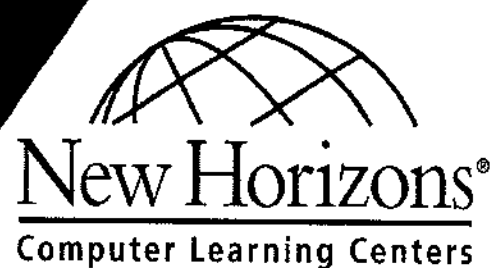
ANEXO N° 1 - HOJA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DEL PRODUCTO

SOFTWARE DE BASE DE DATOS

TIPO CALIDAD	CARACTERÍSTICA	SUB CARACTERÍSTICA	PUNTAJE MÁXIMO	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE	Oracle Database Enterprise	Microsoft SQL Server Enterprise	
CALIDAD INTERNA Y EXTERNA	FUNCIONALIDAD	Adecuación	3	SI	3	3	3	
				NO	0			
		Exactitud	3	ALTA	3	3	3	
				MEDIA	2			
				BAJA	1			
		Interoperatividad	3	SI	3	3	3	
				NO	0			
		Seguridad (Vulnerabilidad)	3	ALTA	3	3	3	
				MEDIA	2			
				BAJA	1			
		Conformidad de funcionalidad	3	SI	3	3	3	
				NO	0			
	FIABILIDAD	Madurez	3	ALTA	3	3	3	
				MEDIA	2			
				BAJA	1			
		Tolerancia a fallas	3	SI	3	3	3	
				NO	0			
		Recuperabilidad	3	ALTA	3	3	3	
				MEDIA	2			
				BAJA	1			
		Conformidad de fiabilidad	2	SI	2	2	2	
				NO	0			
		USABILIDAD	Operabilidad	6	ALTA	6	6	6
					MEDIA	4		
				BAJA	2			
	Atracción (amigable)		3	ALTA	3	3	3	
				MEDIA	2			
				BAJA	1			
	Conformidad de uso		5	ALTA	5	5	5	
				MEDIA	3			
				BAJA	1			
	EFICIENCIA		Comportamiento de tiempos (performance)	4	ALTA	4	4	4
					MEDIA	2		
					BAJA	1		
		Utilización de recursos	4	SI	2	4	4	
				NO	4			
		Conformidad de eficiencia	4	SI	4	4	4	
			NO	1				
	CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO	Facilidad de mantenimiento	3	SI	3	3	3	
				NO	0			
	PORTABILIDAD	Adaptabilidad	4	SI	4	4	4	
				NO	0			
Facilidad de instalación		3	ALTA	3	3	3		
			MEDIA	2				
			BAJA	1				
Coexistencia		3	ALTA	3	3	3		
			MEDIA	2				
			BAJA	1				
Reemplazabilidad (upgrade)		3	SI	3	3	3		
			NO	0				
Conformidad de portabilidad		3	SI	3	3	3		
			NO	0				
CALIDAD DE USO	EFICIENCIA	Alcanzar las metas con exactitud e integridad	12	ALTA	12	12	12	
				MEDIA	8			
				BAJA	4			
	PRODUCTIVIDAD	Alcanzar los objetivos a menores costos	12	ALTA	12	8	12	
				MEDIA	8			
				BAJA	4			
SEGURIDAD	Riesgo de propiedad	5	SI	5	5	5		
			NO	0				
TOTAL OBTENIDO			100			96	100	



SQL Server 2016 CTP



Inversión

Propuesta I

Modalidad: Clase Calendario

Dirección: New Horizons

Fechas: Programación calendario

Horas: 40 por cada curso

Código	Track MCSA SQL Server 2016 Database Administration	Duración	Inversion
20761	Querying Data with Transact-SQL	40 Horas	S/. 1,650.00
20764	Administering a SQL Database Infrastructure	40 Horas	S/. 1,650.00
20765	Provisioning SQL Databases	40 Horas	S/. 1,650.00
<u>Inversión especial</u>			S/. 4,950.00

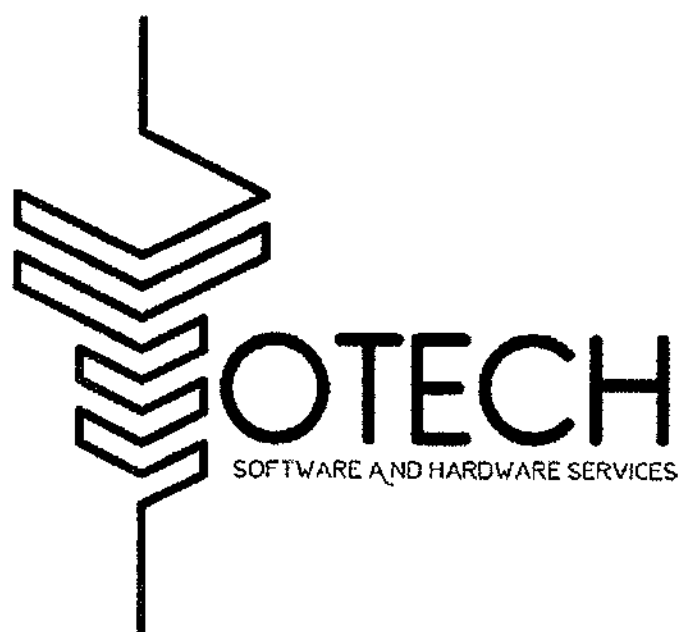
Examen de Certificación: \$ 115.00 por curso (opcional)

Próximos inicios:

Código	Track	Fechas	Días	Horario	Horario
20761	Querying Data with Transact-SQL	04,06,09,11,13,16,18,y 20 Junio	Lunes, miércoles y sábados	6:30pm a 10:30pm	9:00am a 5:00pm
20764	Administering a SQL Database Infrastructure	09, 11, 13, 14, 16, 18, 20, 21 de Julio	Lunes, miércoles y sábados	6:30pm a 10:30pm	9:00am a 5:00pm
20765	Provisioning SQL Databases	01, 03, 04, 06, 08, 10, 11, 13 de Agosto	Lunes, miércoles y sábados	6:30pm a 10:30pm	9:00am a 5:00pm

Formas de pago

- ✓ Factura pago a 15 días
- ✓ Boleta pago al contado
- ✓ Precios exonerados del IGV



PROPUESTA TECNICA/ECONOMICA

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE BASE DE DATOS ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION Y SERVICIOS DE IMPLEMENTACION

ID : COTI_2018_52_CONGRESO

CLIENTE:



DATOS DE CONTACTO:

OTTECH CONSULTING S.A.C.

RUC : 20600530535

CENTRAL : 7070411

EMAIL : ventas@otech.pe

PRESENTACION DEL PROVEEDOR

OTech CONSULTING S.A.C. es una empresa peruana con nuestra misión buscamos:

*"Construir y Optimizar Tecnologías de Información que Impulsen la Productividad y
Agreguen Valor al Negocio de cada Cliente"*

UN EQUIPO COMPUESTO DE GRANDES PROFESIONALES



Creemos que en la especialidad y experiencia en PRODUCTOS ORACLE son críticos para la Infraestructura de Misión Crítica de nuestros clientes requieren, es por eso que en **OTech CONSULTING S.A.C.** contamos con un equipo integrado por **EXPERTOS PROFESIONALES EN SOFTWARE Y HARDWARE ORACLE.**

Nosotros tenemos un equipo asesor de especialistas que cumplen el rol de «facilitadores», proponiendo escenarios estratégicos, innovadores e integrales a cada plataforma crítica de nuestros clientes.

NUESTRA ESPECIALIZACION



OTech CONSULTING S.A.C. es la consultora especializada en prestar servicios de Arquitectura, Consultoría, Licenciamiento, servicios y soporte en **PRODUCTOS DE SOFTWARE Y HARDWARE ORACLE** teniendo en cuenta las buenas prácticas. En la actualidad, **OTech CONSULTING S.A.C.** brinda servicios a Empresas de sector Público y Privado alcanzado el máximo nivel de calidad gracias a nuestros especialistas con gran experiencia.

OTech CONSULTING S.A.C. es **PARTNER GOLD** de **ORACLE** y cuenta con especialistas con la máxima certificación mundial **ORACLE CERTIFIED MASTER.**

NUESTROS CLIENTES



Telefonica

TECHNEX
Soluciones Informáticas



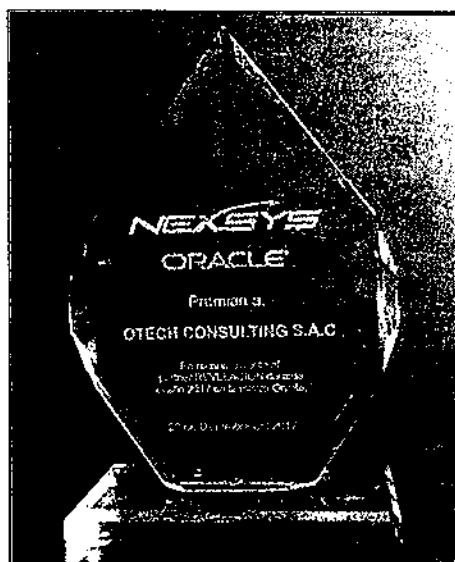
COSAPI
DATA



CLIENTES A NIVEL DE INTEGRADORAS



NUESTROS PREMIOS



PREMIO PARTNER REVELACION 2017 EN LA MARCA ORACLE

PROPUESTA TECNICA/ECONOMICA
ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE BASE DE DATOS ORACLE DATABASE
ENTERPRISE EDITION Y SERVICIOS DE IMPLEMENTACION

PROPUESTA TECNICA/ECONOMICA

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE BASE DE DATOS ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION Y SERVICIOS DE IMPLEMENTACION

1. INTRODUCCION

Estimada Entidad, es grato dirigirse a ustedes, para hacer de su conocimiento que luego de haber analizado su requerimiento, OTECH CONSULTING brinda la siguiente oferta de los bienes y servicio del PROYECTO "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE BASE DE DATOS ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION Y SERVICIOS DE IMPLEMENTACION".

2. ALCANCE DE LA PROPUESTA TECNICA

2.1. OFERTA DE LICENCIAS/SUSCRIPCIONES

En la presente propuesta se oferta la siguiente lista de licenciamiento y suscripciones:

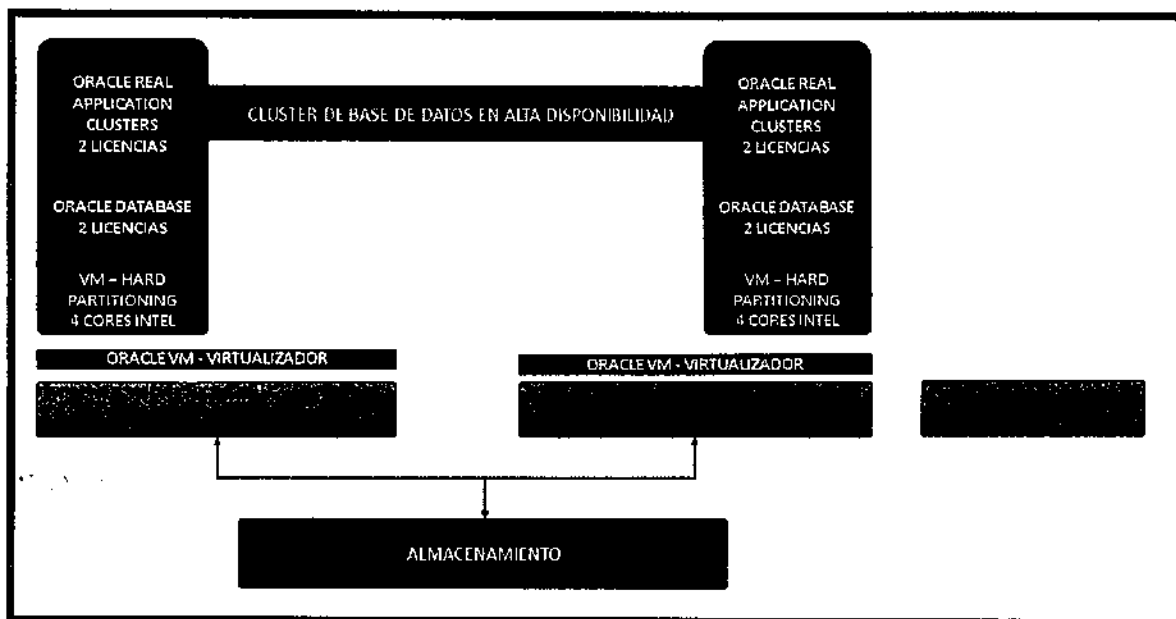
ITEM	DESCRIPCION		CANTIDAD
LICENCIAS			
1	LICENCIA	Licencia : Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	04
2	SOPORTE	Soporte 1 Año del fabricante : Licencia Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	04
3	LICENCIA	Licencia : Oracle Real Applications Clusters - Processor Perpetual	04
4	SOPORTE	Soporte 1 Año del fabricante : Licencia Oracle Real Applications Clusters - Processor Perpetual	04
SUSCRIPCIONES			
5	SUSCRIPCION	Suscripción de "ORACLE VM PREMIER LIMITED" por 1 Año.	02

Nota:

- El Servidor de la Entidad es un "CISCO UCS B200 M4" con 2 Procesadores de 8 CORES cada uno, en total 16 CORES por Procesador.
- Una Licencia de Oracle Database Enterprise Edition equivale a "2 CORES INTEL".
- Para que se encuentre correctamente licenciado, se debe instalar el HYPERVISOR Oracle VM en los servidores físicos, luego crear una Máquina Virtual en cada Servidor y habilitar el "HARD PARTITIONING" en dichas máquinas virtuales, a las máquinas virtuales se le deben asignar solamente los CORES que cumplan con la cantidad de licencia Oracle Database Licenciadas.

2.2. OFERTA DE SERVICIOS

2.2.1. ARQUITECTURA DE SERVICIOS OFERTADA



Nota:

- La Entidad es la encargada de proveer todo el Hardware/Almacenamiento/Networking requerido.
- La Entidad es la encargada de Configurar el Hardware/Almacenamiento/Networking LANSAN requerido.
- La entidad es la encargada de proveer las LUNs de almacenamiento requeridos.
- La entidad es la encargada de proveer el Sistema Operativo Requerido.
- La entidad es la encargada de configuración de su software de backup.

2.2.2. ALCANCE DE SERVICIOS

2.2.2.1. LISTA DE ACTIVIDADES

Se incluye las siguientes actividades

- **INSTALACION Y CONFIGURACION DE SOFTWARE VIRTUALIZADOR**
 - Instalación y configuración del Oracle VM Hypervisor en los 2 Servidores de la Entidad.
 - Instalación y configuración del Oracle VM Manager en un servidor/vm de la entidad.
 - Instalación y configuración de los Repositorios en el Oracle VM.
 - Creación de una (01) Máquina Virtual en cada servidor de virtualización (2 en total).
 - Instalación de OS en cada Máquina Virtual.
 - Configurar cada máquina virtual con HARD PARTITIONING con 4 CORES.
 - Configurar de Red virtual para el Oracle RAC.
- **INSTALACION Y CONFIGURACION DE SOFTWARE ORACLE EN LA 2 MAQUINAS VIRTUALES CON HARD PARTITIONING**
 - Instalación y configuración del Oracle Database.
 - Instalación y Configuración de Oracle Real Applications Cluster.
 - Creación de una base de datos Nuevas y configuración en alta disponibilidad.
 - Configuración de estrategia de backup a nivel de CRONTAB y FILESYSTEM.
- **DOCUMENTACION**
 - Informe de Diseño de Arquitectura Implementada.
 - Informe de Procedimientos de Apagado/Encendido de la Plataforma Implementada.

2.2.2.2. TALLER DE CAPACITACION

Se incluye la siguiente capacitación:

- Taller de capacitación de 32 horas para 4 Personas en "ADMINISTRACIÓN DE ORACLE VM, ORACLE DATABASE Y ORACLE REAL APPLICATIONS CLUSTERS".
- Será dictado por un instructor certificado en Oracle VM, Oracle Database y Oracle Real Applications Clusters.
- Se Brindará una constancia de participación para cada Persona.

2.2.2.3. SOPORTE DEL PROVEEDOR

Se incluye el siguiente soporte del proveedor:

- Se brinda una bolsa de 24 horas de soporte técnico del proveedor con una vigencia de 1 año (vence el que se cumpla primero).
- SLA de 4 Horas.

2.2.2.4. EQUIPO PROPUESTO

Se incluye el siguiente equipo técnico:

- **GESTOR DE PROYECTO**

Ingeniero Colegiado PMP de Ingeniería de Sistemas, Informática o computación, con 3 años de experiencia en gestión de Proyecto.

- **ESPECIALISTA TECNICO**

Ingeniero Colegiado de Ingeniería de Sistemas, Informática o computación, Certificado en los componentes de software propuesto, con 3 años de experiencia en el software propuesto.

3. OFERTA ECONOMICA

La oferta económica de los ofertado es el siguiente:

ITEM	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL
LICENCIAS					
1	LICENCIA	Licencia : Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	S/.119,514.75	04	S/.478,059.00
2	SOPORTE	Soporte 1 Año del fabricante : Licencia Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	S/.26,293.25	04	S/.105,173.00
3	LICENCIA	Licencia : Oracle Real Applications Clusters - Processor Perpetual	S/.57,870.75	04	S/.231,483.00
4	SOPORTE	Soporte 1 Año del fabricante : Licencia Oracle Real Applications Clúster - Processor Perpetual	S/.12,731.75	04	S/.50,927.00
SUSCRIPCIONES					
5	SUSCRIPCION	Suscripción de "Oracle VM Premier Limited" por 1 Año.	S/.5,027.50	02	S/.10,055.00
SERVICIOS					
6	SERVICIO	Servicios de Instalación, configuración e implementación de Alta Disponibilidad de Oracle VM, Oracle Database y Oracle Database Real Applications Clúster. Nota: Implementación de Plataforma Nueva, No incluye Migración de BDs.	S/.74,891.00	01	S/.74,891.00
7	SERVICIO	Soporte Correctivo del Proveedor de 24 Horas - Vigencia 1 Año.			
8	SERVICIO	Taller de Capacitación de 32 Horas para 4 Personas en Oracle Database, Alta Disponibilidad y Oracle VM Dictado: Por Instructor Oracle Certificado en Oracle VM, Oracle Database y Oracle RAC.			
				SUBTOTAL	S/.950,588.00
				IGV	S/.171,105.84
				TOTAL	S/.1,121,693.84

NOTA:

- **ESTA OFERTA ECONOMICA ES VALIDA HASTA LA FECHA "20 DE MAYO DEL 2018".**
- El Precio Incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el BIEN.
- SUJETO A LA NUEVA MODIFICACION DE DETRACCION de 12%(Anteriormente 10%) Aprobado el 28 de febrero del 2018 por la RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA N° 071-2013/SUNAT.

4. INFORMACION DE FACTURACION

IMPORTANTE: FORMA DE PAGO:

- Forma de Pago: Según lo indicado los términos de referencia.
- Medio de Pago FACTURA.
- Precios son expresados en SOLES PERUANOS
- Los servicios de implementación serán efectuados en Lima.
 - RUC 20600530535
 - Razón social OTECH CONSULTING S.A.C.
 - Correo contacto ventas@otech.pe
 - Teléfono 7070411 (Perú)

CUENTA BANCARIA:

BANCO	MONEDA	TIPO CUENTA	NUMERO CUENTA	CCI
INTERBANK	DOLARES	CUENTA CORRIENTE	041-300124159-0	003-041-003001241590-14
INTERBANK	SOLES	CUENTA CORRIENTE	643-300113210-6	003-643-003001132106-41
BANCO NACION	SOLES	DETRACCION	00-028-038662	

Validez de la Oferta: Hasta el 20 de mayo del 2018.